

**SERVICARYDE S.A.
SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA DE PRODUCTOS**

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 18 de Enero del 2002

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**SERVICARYDE S.A. SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA DE
PRODUCTOS**

Ciudad

De mis consideraciones:

**En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el respectivo
reglamento, presento a ustedes el siguiente informe:**

**La empresa, no ha realizado ninguna transacción en el año 2001, revisado los
libros de acciones y accionistas, los estados financieros se puede constatar que
se ha enmarcado en leyes y reglamentos vigentes, aplicando los Principios de
Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de
Contabilidad.**

Por mi parte se ha cumplido lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías.

De los señores accionistas, me suscribo

Ing. Gonz. Ernesto González Limones

COMISARIO

REG. 03045

26 NOV 2004

